

Amplían convenio con nuevos programas de posgrado en Derecho SANCIONATORIO y DDHH con descuento que beneficia a comunidad del INPEC.

Bogotá, D. C., 11 de diciembre de 2017- Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC- El Instituto y la Universidad Militar Nueva Granada amplían su convenio de asociación y extienden la línea a nuevos programas de posgrado. Así lo dio a conocer Carlos Fernando García Reina, director de posgrados de la Universidad sede Campus Cajicá: “La idea es que ampliemos el convenio que hemos venido manejando con el INPEC, actualmente desarrollamos un programa que es la ‘Especialización en Procedimiento Penal Constitucional y Justicia Militar’, y ahora queremos extender la línea y los beneficios a la ‘Especialización en Derechos Humanos y Litigio ante Sistemas Internacionales’ y la ‘Especialización en Derecho Sancionatorio’, aseguró el Directivo.

También afirmó el Funcionario que dentro del convenio se han establecido unos descuentos del 20% para los miembros del Cuerpo de Custodia y Vigilancia, su núcleo familiar y allegados. Si el grupo de inscritos supera las 25 personas, el descuento será del 25%. Adicional, también pueden acceder a un 10% de descuento por haber ejercido su derecho al voto en las últimas elecciones del Plebiscito, solo deben presentar su certificado electoral para obtener este nuevo beneficio.

“Invitamos a todos los Funcionarios para que se inscriban en estos nuevos programas con la Universidad Militar, que enriquecen y aportan a la misionalidad y función del servicio penitenciario. Trabajamos para mejorar y ampliar cada vez más estos convenios de cooperación con la Instituciones de Educación Superior, en este caso la Universidad Militar y este tipo de programas que tienen un gran impacto en el proceso de profesionalización que implementa el Instituto entre sus Funcionarios”, afirmó la Capitán (RA) Adriana Hernández Marín, Directora Escuela Penitenciaria Nacional EPN.

Las inscripciones para estos nuevos programas se encuentran abiertas hasta el 21 de diciembre.

Es importante destacar que con estos nuevos programas, los Funcionarios uniformados tendrán mayor conocimiento y herramientas para adelantar procedimientos y procesos con el fin de garantizar las políticas del Institucionales frente a los DDHH de todas las Personas Privadas de la Libertad, así como con el Derecho Sancionatorio también pueden conocer a fondo sus limitaciones y asumir en determinado caso la defensa ante cualquier eventualidad.

En lo corrido del 2017, un total de 88 Funcionarios se han vinculado a los programas de especialización en Docencia Universitaria, en Alta Gerencia a distancia y en Derecho Penal y Constitucional.

Para mayor información pueden escribir al correo edcontinuada.escuela@inpec.gov.co a comunicarse al teléfono 2347474 ext 4430 o consultar la página www.umng.edu.co

**Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC
Grupo de Comunicación Organizacional**